

URGENTE

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DEPTO DE ADQUISICIONES-INVENTARIO
AFJ / RPM / MVB / cmb



DECRETO EXENTO N° 6011
CAUQUENES, 26 DIC. 2024

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. El Decreto Exento N°577 de 1978, Reglamento sobre Bienes Muebles Fiscales.
2. El Decreto Exento N°4541 de fecha 18 de noviembre de 2021 del Manual de Procedimiento Inventario Municipal, de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
3. El Decreto Exento N°5225 de fecha 29 de diciembre del 2021, que delega al Titular de Administración y Finanzas, la facultad de firmar por Orden del Sr. alcalde los Decretos Aprobatorios de Alta en Inventario General de Bienes Muebles Municipales.
4. La Orden de Compra N°434-2084-AG24 de fecha 10 de diciembre de 2024.
5. La Factura Electrónica N° 4106 de “PRODUCTOS Y SERVICIOS INFORMATICOS TORRES SPA” de fecha 11 de diciembre de 2024, por un monto de \$ 1.279.943.
6. Las disposiciones contenidas en el D.F.L. N°789 de 1977 sobre adquisiciones, Administración y disposiciones de Bienes del Estado.
7. Las normas establecidas en la Resolución N°7 de 2019 de la Contraloría General de la Republica.
8. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus Modificaciones.

DECRETO:

1°. **DESE DE ALTA:** En Inventario General de Bienes Muebles de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes, la especie que se señalan a continuación:

- **2 COMPUTADORES AIO INTEL CORE.**

2°. La especie señalada corresponden a **2 COMPUTADORES AIO INTEL CORE**, solicitado por **PATENTES MUNICIPALES**, dependiente de la **DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**. Cargo Cta. 215-29-06-001 (1-1) “Equipos Computacionales y Periféricos”.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE. –



ILSE ABRAHAM VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



LUITH DEL PILAR MOYA MORAGA
ALCALDE
204865 del
6-11-2022.

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Facturación
- Inventario